

EL DIA DE PALENCIA

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal, número 230, a 25 céntimos litro.

PROGRESO PALENTINO

Sociedad Anónima EXPLOTACION DE LA

Azucarera Palentina

Los Sres. Accionistas de esta Sociedad al efectuar su pago por el 6.º y último dividendo pasivo, del 1.º al 10 de Septiembre próximo, según se ha anunciado oportunamente, deben presentar sus Carpetas provisionales, que les serán canjeadas por los títulos-acciones completamente liberales, que aquéllas representan.

Palencia 7 de Agosto de 1901.—El Secretario del Consejo de administración, Guillermo M. de Azcoitia.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 8 de Agosto
En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, 20 de centeno y 100 de cebada.

Precios que han regido:
Trigo a 45'50 reales las 92 libras.
Centeno a 30 las 90 libras.
Cebada a 25 fanega.
Compras, animadas.
Tendencia, firme.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Amusco 7
Precios que rigen:
Trigo a 43 rs. las 92 libras.
Centeno a 29 rs. fanega.
Cebada a 25.
Avena a 19.
Yeros a 32.
Lentejas a 39.
Mueles a 56.
Garbanzos a 130.
Harina de 1.ª a 16 rs. arroba.
2.ª a 15.
3.ª a 14.
Patatas nuevas a 8 rs. arroba.
Aceite a 62 rs. arroba.
Vino tinto a 5 reales cántaro.
Vinagre a 10.

Astudillo 7

Precios que rigen:
Trigo a 43 rs. fanega.
Idem blanquillo a 43.
Idem rojo a 43.
Centeno a 31.
Cebada de 24.
Garbanzos superiores a 140.
Idem regulares a 115.
Idem medianos a 85.
Patatas a 7 reales arroba.
Aceite a 64.
Vino tinto a 6'50 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, fresco.
La cosecha, mediana.

Valladolid 7

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 45 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 160 fanegas de trigo, cotizándose a 46 reales las 94 libras.

Trigo nuevo a 45.
Centeno a 32.
Cebada a 26.
Harina 1.ª extrafinada a 17'60 rs. arroba.
1.ª extra a 16'60.
2.ª todo pan a 15'50.
2.ª a 15.
3.ª a 14.

Medina del Campo 7

La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo pagándose a 45'50 reales las 94 libras.

Eiseco 7

No se verifican operaciones, desconociéndose precios.

La Zarza 7

Precios que rigen:
Trigo bueno a 45'50 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 24.
Avena a 17.
Algarrobas a 27'50.
Alubias a 160.
Harina de 1.ª a 17'50 rs. arroba.
2.ª a 16'50.
3.ª a 15'50.
Patatas a 6'50 rs. arroba.
Vino tinto de 8 a 10 reales cántaro.

Idem blanco de 10 a 12.

Riello (León) 7

Precios corrientes:
Trigo a 48 rs. fanega.
Idem común a 46.
Centeno a 35.
Cebada a 28.
Garbanzos superiores a 108.
Idem medianos a 90.
Aceite a 62 rs. arroba.
Vino blanco a 28 rs. cántaro.
Idem tinto a 27.
Tendencia, a la baja.
Tiempo, bueno.
La cosecha, buena.

Arévalo (Avila) 7

Precios corrientes:
Trigo a 46 rs. fanega.
Centeno a 26.
Cebada a 25.
Algarrobas a 27.
Patatas a 6 rs. arroba.
Vino a 24 rs. cántaro.
Compras, todo lo presentado.
Tiempo, de calor.
Los campos, en plena recolección.

CONTRA EL MILDEW

Juzgamos de gran oportunidad reproducir las siguientes instrucciones publicadas en el Boletín Oficial del día 3 del mes de Junio pasado:

Llegada la época del año en que suelen presentarse en el viñedo las enfermedades conocidas con los nombres de oidium, mildew, black-rot, etc., que tan graves daños causan en él y teniendo en cuenta que los procedimientos que pueden emplearse para combatirlas son eficaces al principio de la enfermedad, resultando de efectos casi nulos cuando la invasión está muy adelantada, el servicio agronómico de la provincia cree de su deber llamar la atención de los viticultores de la misma sobre la conveniencia de que apliquen a sus viñedos en general y principalmente a los que en años anteriores presentaron síntomas de padecer alguna dolencia, los tratamientos que a continuación se indican, juntamente con los caracteres de las principales enfermedades fito-parasitarias que en época reciente han atacado a la vid de esta zona.

Oidium.—Las condiciones más favorables para su des-

arrollo son: una temperatura de 25º a 35º y la existencia en las plantas de partes verdes, poco desarrolladas. Se presenta bajo la forma de un polvo gris muy fino, poco adherente y con olor a moño, que al desprenderse deja en la parte atacada una mancha negra. Ataca igualmente a los brotes tiernos y a las hojas que a las flores y los racimos.

Se le combate con azufrados. El primer tratamiento debe darse al aparecer los brotes, el segundo cuando la viña está en flor y el tercero al pintar la uva.

Mildew.—El desarrollo de esta enfermedad es mayor cuando la temperatura llega a 18º, el cielo está cubierto y hay cierta humedad en los órganos de la planta. Se presenta en la cara superior de las hojas bajo la forma de manchas pardas más o menos grandes, con las cuales corresponden en la cara inferior otras manchas cubiertas de un polvillo blanco lechoso, poco aparente cuando la temperatura es elevada y la atmósfera está seca.

Aunque puede atacar a los sarmientos tiernos, las hojas y los racimos, algunos años, como ocurrió en el antepasado, invade con preferencia a los últimos, empezando por el pedúnculo y corriéndose a los granos, que toman un color gris pardusco, se secan y caen, ocasionando la pérdida de gran parte de la cosecha.

Para combatir el mildew se emplean varios preparados cúpricos, entre los cuales el de más fácil aplicación es el llamado Caldo Bordelés, en tres fórmulas: La primera, compuesta de 100 litros de agua, 1'50 kilogramos de sulfato de cobre y un kilogramo de cal viva, debe aplicarse cuando los brotes de la cepa tienen una longitud de 15 a 20 centímetros. La fórmula para el segundo tratamiento comprende 100 litros de agua, 2 kilos de sulfato de cobre y un kilo de cal, debiéndose aplicar un mes después del primero, y si posteriormente no se observa en las cepas ningún síntoma sospechoso, puede darse el tercero al terminar la recolección de cereales; pero en caso contrario debe anticiparse apresurándose a darle en cuanto se note algún signo de enfermedad. La fórmula que se emplea para el tercer tratamiento se compone de 100 litros de agua, 3 kilogramos de sulfato de cobre y 1'50 de cal.

Para preparar el Caldo Bordelés se echan en un tonel o barrica de cabida proporcionada 100 litros de agua y de éstos se sacan 5 que se ponen a hervir en una vasija de barro o hierro.

En un pozal se deposita una cantidad de sulfato de cobre que varía según el tratamiento que se quiere emplear y cuando hierve el agua de la vasija se vierte sobre él y se agita con un palo descortezado hasta que queda perfectamente disuelto.

En otro pozal se echa la cal viva en terrón y sobre ella 5 litros de agua del tonel, con cuya operación la cal se convierte en polvo. Logrado esto, se añade más agua del tonel hasta que se forma una lechada clara y se quitan las piedras que contiene, sustituyendo su peso con una nueva cantidad de cal.

Cuando la disolución de sulfato de cobre está fría se echa poco a poco en el agua del tonel agitando constantemente, y después se cuele la lechada de cal y se vierte también en el tonel sin dejar de agitar el líquido durante la operación.

Terminada la mezcla, se la deja reposar, y si está bien hecha, al cabo de un rato se forma en el fondo del tonel un poso abundante de color azul celeste y encima una capa de líquido completamente claro y transparente.

Para convencerse de que el caldo no puede dañar las cepas se introduce en él, antes de usarlo, una llave u otro objeto de hierro completamente limpio, que no debe oxidarse, pues si ocurriera al contrario sería necesario añadir una pequeña cantidad de cal, procediendo como se ha indicado anteriormente.

Si la mezcla de la disolución del sulfato con la lechada de cal, en vez de tener un color azul celeste lo tomara verde o gris, indicaría que el sulfato no era puro y por lo tanto habría que desecharla porque sus efectos sobre el mildew serían nulos.

Black-Rot.—Las condiciones más favorables para su desarrollo son: una temperatura de 20º a 30º, una atmósfera húmeda y cierta cantidad de agua en las partes verdes de la cepa.

Puede invadir los ramos, las hojas y los racimos, aunque los daños mayores los causa cuando ataca a estos últimos.

Aparece sobre los granos cuando van a pintar, primeramente se ve una mancha circular, amoratada alrededor del pedúnculo del grano, que a medida que se va agrandando toma un color oscuro en su centro; al mismo tiempo que esto sucede, el grano se pone blando y esponjoso y termina por arrugarse y secarse, tomando en su exterior un color negro metálico con unos puntos característicos.

Para combatir esta enfermedad, que puede destruir la cosecha de uva en muy pocos días, se emplea el Caldo Bordelés en dosis fuertes, en que el sulfato de cobre entra en la proporción de 3 a 4 kilos por 100 de agua y la cal en la de 1'50 a 2 kilogramos. La preparación de estas fórmulas se hace siguiendo las instrucciones que se han dado para el mildew y los tratamientos pueden aplicarse en las mismas épocas.

Palencia 30 de Mayo de 1901.—El ingeniero, jefe del servicio agronómico de la provincia, Luis de Sisternes.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA DE SAN SEBASTIAN
Preparativos

El señor duque de Almodovar ha estado hoy en Miramar acompañado del segundo introductor de embajadores, señor marqués de Pié de Concha para ultimar los detalles de la recepción de la embajada turca que se verificará el mismo día que llegue.

Descarrilamiento

En el kilómetro 588, cerca del apeadero Cegama-Oztaurte, descarriló un vagón de un tren de mercancías, quedando interrumpida la línea.

En la estación de Alsasua se hallan detenidos dos trenes.

Por esta causa no se han recibido los decretos que debían ponerse a la firma de la reina.

Tetelegraffan de Cegama que los trenes llegarán aquí a las cuatro de la tarde.

El «Pelayo»

Se acaba de recibir un telegrama del Ferrol anunciando que el «Pelayo» ha retrasado su salida, zarpando esta madrugada.

Se espera que llegue esta noche aquí.

DEL EXTRANJERO

Francia y Turquía

Continúa la tirantez de relaciones entre Francia y Turquía. El ministro de Negocios Extranjeros recibirá mañana al embajador del sultán y empleará con él un lenguaje completamente igual al que empleó ha pocos días el embajador de Francia en Constantinopla.

Huelga general

Según un telegrama de Pittsburgh que publican esta mañana los periódicos neoyorkines, se considera inevitable una huelga general de obreros de las fábricas metalúrgicas, a partir del sábado próximo, por negarse los patronos a acceder a las pretensiones de los trabajadores.

Noticia sensacional

The Morning Post publica esta mañana una noticia sensacional.

Dice que circula el rumor de que se ha llegado a un acuerdo entre Inglaterra y España respecto de la cuestión de Marruecos basado en el «Statu quo».

Añade, que en virtud de este acuerdo España ofrece conservar la neutralidad del Estrecho de Gibraltar.

Nada dicen los demás periódicos londinenses sobre este asunto.

Hay que acoger con prevención la noticia mientras no la confirmen los órganos oficiales.

Insurrección

En el departamento de Estado se ha recibido esta mañana un telegrama del cónsul general de los Estados Unidos en Panamá, diciendo que los insurrectos colombianos han detenido en la mañana de ayer, en Mataclín, un tren de viajeros entre los cuales se hallaban algunos funcionarios del Gobierno.

LORENZO
7 de Agosto 1901

LA CRUZ ROJA EN PALENCIA

Uno de estos últimos días se reunió en sesión la junta directiva de La Cruz Roja en Palencia, tomando entre otros los acuerdos siguientes:
1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.
2.º Enviar a D. Esteban Juan ocho ejemplares de una com-

posición musical que, para la venta, remite á la comisión provincial de La Cruz Roja, la de igual clase en Canarias.

3.º Emplear previa consulta al señor presidente de la asamblea general, los fondos existentes en la adquisición de papel del Estado, con cuya renta y el producto de la anualidad de 50 céntimos de peseta que cada asociado ha de satisfacer, se hará frente á los gastos ordinarios de la Asociación.

4.º Nombrar una comisión compuesta de D. Eladio B. Vinueza, D. Gregorio Martínez y D. Félix Bermejo, para que, acompañados del guarda almacén, examinen los enseres propiedad de la Asociación y hagan un lote de aquéllos que sufran deterioro por la falta de servicio, á fin de gestionar su venta, en armonía con lo que previene el párrafo 2.º del artículo 24 del reglamento.

5.º Comisionar á los señores contador y depositario para que en la próxima sesión que la junta celebre, presenten un estado de fondos de la Asociación

LA REVISTA NAVAL

He aquí la lista de los barcos que se están preparando para la revista naval que se verificará en San Sebastián en la segunda quincena de este mes.

Pelayo, acorazado, de 9.918 toneladas, mandado por el capitán de navío D. Leonardo Gómez.

Carlos V, crucero de 9.235 toneladas, comandante, el capitán de navío D. Alejandro Bonyon.

Numancia, guardacostas de 7.300 toneladas, comandante, el capitán de navío D. José Barrasa.

Vitoria, guardacostas de 7.300 toneladas, mandado por el capitán de navío D. José Cano Manuel.

Lepanto, crucero de 4.826 toneladas. Escuela de aplicación. Le manda el capitán de navío D. Francisco Chacón.

Río de la Plata, crucero de segunda, con 1.700 toneladas de desplazamiento. Comandante, el capitán de fragata D. José Chacón.

Proserpina, *Audas* y *Osado*, cazatorpederos de 400 toneladas los tres, y mandados respectivamente por los tenientes de navío de primera señores don José Biera, D. Emilio Croquer y D. Enrique Casas.

Halcón, torpedero de 127 toneladas. Le manda el teniente de navío D. José María Núñez.

Orión, torpedero de 88 toneladas, mandado por el teniente de navío D. José María Butier.

De estos barcos algunos irán directamente de Cádiz á San Sebastián; otros, entre ellos el *Pelayo*, *Numancia* y *Vitoria*, los destroyers y los torpederos *Habana* y *Halcón*, saldrán reunidos del Ferrol.

Allá veremos. Por lo pronto, al *Carlos V* le ha pasado lo que ya saben nuestros lectores.

EL MILDEW

Continúa la terrible plaga propagándose por los viñedos de este término y produciendo naturalmente gran consternación entre los viticultores.

Las mismas desconsoladoras noticias tenemos de la provincia.

Muy en breve podremos dar datos exactos respecto á la im-

portancia de la invasión, pues para ello hemos comisionado á nuestros corresponsales.

Nuestro distinguido amigo el señor ingeniero director de la Estación Enológica, nos comunica que hace tiempo y en previsión de que el mildew tomase incremento como hoy sucede, adquirió un producto de muy sencilla aplicación, destinado á combatir dicha enfermedad y del que ha facilitado algunas cantidades para su ensayo á algunos inteligentes propietarios entre ellos los señores García Bravo y D. Antonio Polanco.

Titula su inventor á este producto Anticiero viña. El señor Alvarez Estrada nos dice que obraría de ligero si lo recomendará como eficaz no conociendo aún el resultado de su aplicación. Pero lo que sí recomienda es la conveniencia de que sea ensayado y á este fin no tendrá inconveniente, puesto que hoy es oportuno, el facilitar alguna cantidad á los viticultores que le ofrezcan garantía de que han de ensayarlo con cierta competencia, sin exigirles más que el dar cuenta á la Estación Enológica, de las observaciones y resultado que por comparación puedan fijar.

Agradecemos mucho al señor Alvarez Estrada su comunicación, que trasladamos á todos los viticultores de la provincia. Ya saben que con sólo acudir á la Estación Enológica, se les facilitará un remedio que, podrá ó no ser eficaz, pero que con probarlo nada se pierde.

EL NUEVO GOBERNADOR

Según dice *La Correspondencia*, en la combinación de gobernadores civiles puesta á la firma de S. M. la reina regente, se incluye también al de esta provincia, nombrándose para el mando de la misma al señor D. Bernardo Amer, de quien tenemos satisfactorias noticias, por ser persona que á su ilustración y competencia administrativa, une cualidades que le hacen digno del general aprecio.

El Sr. Amer procede de la carrera administrativa en la que siempre demostró el talento y la laboriosidad que le hicieron acreedor de ocupar en breve elevados cargos.

Fué administrador de Hacienda de la provincia de Valladolid durante los años de 1893 á 1894, diputado provincial por las Baleares en 1898 y más tarde gobernador civil de Canarias, donde ha dejado agradables recuerdos de su mando en aquella isla.

Amigo particular del general Weyler, profesó á éste gran afecto.

Celebramos que una persona de las condiciones del Sr. Amer, se encargue del mando de esta provincia.

REMEDIO CASERO

Récipe

Carbón mineral
Trigo
Algodón en rama
Tabaco

En las mayores dosis posibles, aumentándolas cada año.

Este remedio, hecho en casa, es el único que puede dar *glóbulos de oro* á nuestra anémica circulación monetaria, conteniendo primero nuestra *hemorragia* de los cambios y dándonos después la fuerza y salud económica que necesitamos de toda necesidad, si no queremos perecer faltos de sangre pura, continuando con nuestra actual circulación viciada.

En efecto, explotando nuestras minas de carbón nosotros mismos, tendríamos carbón en casa; aumentando nuestra producción de trigo, no tendríamos que buscar fuera el pan que nos falta muchas veces y aún podríamos explotarlo; sembrando algodón y tabaco en las regiones adecuadas de la Península y en las Canarias, tendríamos también esas primeras materias para la industria nacional.

Hoy, el carbón, el algodón, el tabaco, y muchas veces el trigo, tenemos que importarlo del extranjero y pagarlo en oro, como es natural, y como que son artículos de primera necesidad, no podemos prescindir de ellos. ¿Cuántos millones suma al año su importe? No lo sé á punto fijo pero de seguro que son muchos. ¿Qué alivio no sería para el doloroso quebranto de nuestra moneda? Alivio incalculable que, ayudado por el aumento de nuestro comercio de exportación, nos curaría casi por completo del mal que nos consume.

No hay otro camino para llegar al mejoramiento de nuestra circulación monetaria. Consumir de fuera lo menos posible y exportar lo más posible. Es *remedio casero*, vulgar, de sentido común; pero el único práctico, y como que también es practicable, puesto que dentro de casa tenemos todos los elementos necesarios para hacerlo, no nos falta más que la voluntad, puesto que dinero también lo tenemos.

Este remedio, hecho en casa y por nosotros mismos, es el único en el cual tengo fé, y él sólo cambiaría los billetes en oro, destruyendo el cáncer roedor de los cambios.

Pedirles á los Gobiernos y á los ministros de Hacienda que maten al agio y nivelen nuestra moneda, es pedir lo imposible. Ningún hacendista puede hacer milagros, ni el agio es la causa del mal. Es una manifestación externa del mal que padecemos en la masa de la sangre, y ésta es la que tenemos que purificar con remedios *internos*, no con los *externos*.

Nada de empréstitos exteriores. El empréstito, si á él se acude, que sea interior, hecho en casa también, para pagarle al Banco los millones que se le deben, y así el empréstito hecho con billetes, y con billetes pagado al Banco, tendría éste que retirarlos de la circulación ó aplicarlos á la industria y al comercio, si éste lo necesitaba para la explotación de las minas de carbón, aumento de la agricultura y demás manifestaciones de la vida reproductiva nacional, no como hoy, destinados á gastos improductivos y charcas muertas, cuyos deletéreos miasmas nos envenenan la sangre, empobreciéndonos insensiblemente.

A los Gobiernos hay que pedirles facilidades para el desarrollo de la Agricultura, Industria y Comercio, y los Gobiernos, en cambio, deben pedir á la inteligencia y capitales españoles, actividad, trabajo y el dinero que necesitan para consolidar sus deudas.

Todo dentro de casa; traigamos de fuera lo menos posible y mandemos fuera todo lo que podamos, y teniendo en casa el pan, el combustible, el algodón y el tabaco, primeras materias indispensables para la vida, otra será nuestra vida nacional, pues de los objetos de lujo podemos prescindir más ó menos, y el alivio en los cambios sería de grandísima importancia.

Si, una vez hecho esto, pudiésemos acostumbrarnos á explotar nosotros mismos los ferrocarriles, tranvías, el alumbrado eléctrico, etc., etc., haciendo que todos los beneficios

de esos negocios no tuvieran que pagarse fuera en oro, éste llegaría á no tener el premio abrumador de hoy ni el mortífero de mañana.

Esto sería ya mucho pedir, y es cuestión compleja y del porvenir. Hoy por hoy atengámonos al *remedio casero* de carbón, trigo, algodón y tabaco, con el cual tendremos el alivio necesario, y actividad para el dinero español.

Comprar lo menos posible y vender cuanto podamos; y sobre todo, comprar fuera de casa lo que en casa tenemos, no tiene perdón de Dios, como vulgarmente se dice, y Dios dice: ayúdame, que te ayudaré; y lo mismo deben decir los Gobiernos á los españoles de dinero y de inteligencia: *Ayudadme y os ayudaré*.

Ayudemos todos; curémonos con los *remedios caseros*, que son los más baratos, los más seguros y los que nunca pueden hacernos daño.

Primeras materias, las de España que no nos costarán oro.

Dinero, el nuestro, que no tendremos que devolverlo en oro.

Producción y exportación, que nos traerá oro.

Gastando así menos oro, y produciendo oro, apenas tendremos que comprar luego francos y libras, y dirán nuestros amigos los extranjeros:

¡Caramba con la vieja España y sus remedios caseros!

E. SAUMELL

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Exámenes de ingreso

Las señoritas que deseen cursar la carrera del Magisterio, deberán solicitarlo en la segunda quincena del corriente mes, y al efecto presentarán en la secretaría de la misma los documentos siguientes:

- 1.º Solicitud dirigida á la señora directora del establecimiento, pidiendo el examen de ingreso.
- 2.º Certificación de nacimiento, del registro civil, debidamente legalizada
- 3.º Certificación de buena conducta.
- 4.º Haber cumplido la edad de quince años.
- 5.º Cédula personal.

Exámenes no oficiales

Las alumnas que deseen examinarse en la convocatoria de Septiembre, de ingreso y asignaturas correspondientes al grado elemental, deberán solicitarlo en la segunda quincena del corriente mes, acompañando todos los documentos anteriormente citados, y además calificación de estudios las que procedan de otras normales y deseen examinarse en ésta.

Dichas alumnas abonarán 25 pesetas en papel del Estado por derechos de matrícula de asignaturas de un año ó parte de él, 5 pesetas en metálico por derechos de examen y 2'50, también en metálico, por formación de expediente.

En la instancia harán constar estas alumnas, si aspiran ó nó á nota.

100,000 Pesetas 100,000

NUESTRO GRAN

CONCURSO DE LAS FLORES

Algo de interesante y de completamente nuevo. Léase lo que pensamos hacer. Se puede conseguir 100,000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto el saber quién

puede hacer la lista más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D O Z O C K Q U L I A P R T A R I D E
E S P N I E L V E B R D I M W A D O H T L

Aceptaremos como haciendo parte de la clase de las flores, todas las cualidades y nombres, que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras indicadas arriba, tantas veces como sea necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo: Rosa, violeta, pensamiento, etc.

A toda persona que haga una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, daremos, absolutamente GRATIS, un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas, y menos.

PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA

Quando haya compuesto su lista, llene la forma del anuncio aquí abajo, y mándenola, con un sobre franqueado á su dirección. Entonces, si obtiene un premio, y desea recibirlo, no tendrá más que suscribir un abono á nuestro periódico *El Universo Ilustrado*. Ofreceremos un premio á toda persona que nos mande una lista de 25 nombres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día, un *cronómetro de oro*; por la segunda, un *magnífico servicio de té*; por las siete otras siguientes, un *diamante rajah-capoor* y un *bellísimo anillo con un rubí*; por la otra siguiente, una *moneda de oro*; y para todas las otras, *premios de un cierto valor*. Estos premios serán expedidos diariamente; no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No es cuestión de lotería, ni nada de eso, pues todas las soluciones recibidas que sea de día, que sea de noche, toman parte en el concurso, de la misma manera.

Lo único que tiene que hacer es mandarnos este anuncio con su lista, y si ésta es la mejor recibida en el día, tendrá derecho al *cronómetro de oro*, al *servicio de té*, ú otros premios, según la clasificación que habrá conseguido. Le garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mistificación de nuestra parte, pues no tenemos interés de engañar á nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón, no le pedimos que mande el dinero antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución le habrá dado derecho. Todos los días, á las cuatro de la tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas y designar los premios concedidos á los concurrentes. Le escribiremos de seguida, para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono al *Universo Ilustrado*, y el premio, le será entonces expedido por vuelta de correo, en un *colis-postal registrado*. Para las personas de ideas sencillas, puede parecer imposible que podamos hacer una oferta tan gigante, pero como tenemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias á esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores habrán de recomendar nuestro periódico *El Universo Ilustrado*, á todos sus amigos, y por eso mismo ayudar á la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar 100.000 pesetas en estos concursos, y cuando esta suma sea agotada, nos reservamos el derecho de hacer publi-

car un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo, para que no sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre 1901.

Daremos un premio especial del 250 pesetas en oro, independiente de todos los otros premios a la persona que mande de la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro comité se reunirá todos los días y reparará los premios como queda indicado arriba, pero este premio de 1250 pesetas, no será concedido hasta el 1.º de Diciembre de 1901.

QUIEN SOMOS

«El Universo Ilustrado» goza de una buena reputación, y es conocido por mantener sus promesas. Por referencia, puede dirigirse a todas las agencias de publicidad y negociantes de Londres.

Apellido _____
Calle _____
Ciudad _____
País _____

Dirección: El Universo Ilustrado, 2.ª Providence Terrace, 2.ª Londres s. w. Inglaterra.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Román y San Marciano mártires.

Cultos religiosos

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

Concierto musical

Hay, de nueve a once de la noche, ejecutará la banda de música municipal en el paseo del Salón el siguiente programa:

- Banderillas al quiebro, pasodoble.
- Una lágrima, mazurka.
- La pajarita, polka.
- Maria, tanda de valsos.
- Hasta luego!, pasodoble.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Santiago Trigueros Retorillo, hijo de Eugenio e Isabel, Mancornador, 8.—Aurelio Bernardo Cueta Medina, hijo de Ambrosio y Felipa, calle de San Juan de Dios, 7.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno civil.—Convocando a la Diputación provincial para el 19 del corriente.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo que los jueces municipales pueden actuar en sustitución de los párrocos cuando se trate de ciudadanos que no pertenezcan a la religión católica.

Ministerio de Instrucción pública.—Estableciendo un turno de concurso para la provisión de las escuelas superiores de 1.350 pesetas.

Idea abriendo un curso voluntario de ampliación en el grado normal.

Vacante de una cátedra. Ministerio de la Guerra.—Relación de destinos cíviles vacantes que se han de proveer en licenciados del ejército.

Juzgado de Saldaña.—Subasta de fincas.

Ayuntamiento de Carrión.—Extracto de acuerdos.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 4, terneras 3, corderos 53, lechazos 7, carneros 5.

Cárcel

En la de partido se registraron ayer cuatro bajas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 67.

El tiempo

Observaciones meteorológicas toma

das en la Estación Ecológica de Palencia:
Temperatura máxima: al sol 43 y a la sombra 36.
Temperatura mínima: 19.5.
Presión barométrica: 687 y 685.
Dirección del viento: NE y O. débil.
Aspecto del cielo: despejado.
Evaporación: 11.6.

NOTICIAS

La ciudad de Chicago ha sido declarada en quiebra.

Los empleados municipales no cobran sus haberes, las calles no se barren ni se riegan, permanecen igualmente abandonados otros servicios, y la tentativa de empréstito hecha por aquel Municipio ha fracasado por completo.

El alcalde acusa de esta situación a los capitalistas y rentistas, por los muchos fraudes que cometen, y porque procuran y logran burlar el pago de los impuestos.

Los contribuyentes ricos, por su parte, acusan de lo que sucede a los políticos, diciendo de éstos que se han apoderado del tesoro comunal.

La deuda del Municipio de Chicago no excede de dieciséis millones de dollars, lo cual no es una cantidad excesiva, tratándose de una población de dos millones de habitantes; pero la ley prohíbe a Chicago hacer un empréstito superior a la cifra del 5 por 100 del valor de los inmuebles gravados.

El mercado de piritas de España en los Estados Unidos está en rápido crecimiento, al punto de que en una sola semana se importaron en Nueva York 7.139 toneladas. El gran consumo de piritas se hace por los fabricantes de abonos, que ahora las prefieren para el ácido sulfúrico al mineral de azufre que antes empleaban.

Cortamos de un periódico de Madrid:

«En la calle de la Cruz ha ocurrido en la mañana de hoy un suceso bastante raro.

Por dicha calle marchaba el teniente de infantería de la reserva de Palencia, Sr. Monserrat, cuando se cruzó en su camino un sujeto llamado José Rodríguez, y sin que entre ambos hombres median palabras ni cuestión alguna, el teniente dió a éste dos puñetazos.

Después sacó una navaja y dió con ella una puñalada en un brazo a José Rodríguez, no causándole, por fortuna, más que una pequeña herida.

Intervinieron algunos guardias, y agresor y víctima fueron conducidos a la Delegación de vigilancia del distrito del Congreso, de donde el oficial pasó a disposición del juzgado militar.»

Se hallan vacantes los registros de propiedad de Osuna, segunda clase, con fianza de 2.500 pesetas; Toledo, segunda clase, fianza de 2.500 pesetas; Baltanás, segunda clase, fianza 2.500 pesetas; Negrreira, cuarta clase, fianza de 1.500 pesetas, y Grandas de Salime, cuarta clase, fianza de 1.000 pesetas.

Todos han de proveerse por concurso entre los registrados que lo soliciten.

Dicen de Béjar (Salamanca), que un vecino de Valdecarrós encontró a un niño abandonado, recogiéndole y dando conocimiento del asunto a las autoridades.

Se instruyó un expediente, resultando que el niño abandonado su casa hace más de un año por los malos tratamientos que recibía, según el niño ha declarado, de su madre.

El niño, implorando la caridad, llegó a Madrid, siendo hallado a su regreso escuálido y haraposo en el pueblo mencionado.

Se llama Leandro Muñoz, tiene once años y es natural de Calzada, distante de Béjar una legua.

La infeliz criatura parece un esqueleto. Continúa recogido en una casa del pueblo.

Nuestro querido colega *El Norte de Castilla* se ocupa de la red telefónica que el director jubilado de Telégrafos don Gregorio Valiente se halla instalando en esta capital y que se abrirá al público a fines del presente mes.

«Don Fantasma»

Un periódico de Jerez de la Frontera dice que un aficionado de Cádiz se está preparando para realizar el siguiente experimento:

El aficionado saldrá al ruedo el día que haga su debut, vestido con su característico traje de frac y chistera.

Una vez hecho a la presidencia el saludo de rúbrica, se colocará en los medios, convenientemente cubierto con un sencillo pero hábil artefacto, de su exclusiva invención.

Dada la señal para la salida del bicho, éste, como es de suponer, acometerá al del frac, y cuando el animal crea el momento de *algarabar* al nuevo inventor, éste se levantará rápidamente, disfrazado de fantasma, y hará huir al *buró* (ó al menos se le figura), apareciendo segundos después ante el público, por una rápida transformación digna de Frégolet, con vistoso traje corto y en disposición de lanzar a la fiera, si ésta, una vez repuesta del susto, trata de acometerle.

Nada; se acabó don «Tancredo» y aparece don «Fantasma.»

Orfeón burgalés

El presidente de la comisión organizadora, nuestro querido amigo el Sr. Grajal, incansable en su propósito de que las próximas ferias revistan la mayor brillantez posible, ha recibido una carta del «Orfeón Burgalés» comunicándole que dicho Orfeón dará un concierto matinal en esta capital el día 3 de Septiembre próximo en el teatro, y a las nueve de la noche del mismo día otro concierto en el paseo del Salón.

También comunica la carta a que nos referimos que el Orfeón cuenta para dar dichos conciertos con la cooperación del distinguido barítono burgalés que ha sido en distintas ocasiones del Real de Madrid señor García Prieto, quien cantará, acompañado del piano, diferentes trozos de ópera.

La carta termina asegurando que la venida del Orfeón a Palencia motivará también la de muchos burgaleses, además de los orfeonistas que son 65.

Ecos del magisterio

Por el Rectorado de este distrito universitario, se ha pedido al señor presidente de la junta provincial de primera enseñanza, una lista de las maestras que reúnan las condiciones legales necesarias para ser nombradas vocales de los tribunales de oposición a escuelas de primera enseñanza vacantes en este distrito.

Haya avis

Hoy han llegado a esta ciudad todos los trenes sin retraso alguno.

Los Juegos florales

El periodista D. Julio Nombela, ha aceptado el cargo de presidente del jurado cali-

ficador de los trabajos, que se presenten al concurso de los juegos florales que tendrán lugar durante la próxima feria, defiriendo al ruego que con tal objeto le hizo por carta el alcalde de esta ciudad señor D. Demetrio Ortega Bernal.

La próxima feria

La compañía que ha de actuar en el teatro de esta capital durante la próxima feria de San Antolín, es de zarzuela del género chico y, según se nos dice, la misma que hizo la última temporada de la feria de Pentecostés.

SUCESOS

Una estafa

El comandante del puesto de la guardia civil en Carrión de los Condes, participa a este Gobierno de provincia el siguiente hecho ocurrido el martes último en aquella ciudad.

A la una de la tarde del citado día se presentó en el cuartel que ocupa la benemérita D. Félix Franco, capellán de las monjas de Santa Clara en dicha localidad, manifestando que tres horas antes se había presentado en el Convento de aquellas religiosas un hombre como de 20 años de edad, quien valiéndose de una carta supuesta firmada con el nombre del Padre Ministro del Monasterio de San Zoil, pedía a la expresadas religiosas cierta cantidad, habiéndole entregado la madre superiora 250 pesetas.

Acto seguido empezó la benemérita a practicar las diligencias consiguientes al esclarecimiento del hecho, habiendo dado aquéllas por resultado la detención de un sujeto, en el momento en que se disponía a tomar el coche de Frómista.

Llámase aquél Patricio Díez García, natural de Pino del Río, de 27 años de edad, ocupándole la cantidad de 474 pesetas en billetes y metálico.

El citado sujeto fué puesto a disposición de aquel Juzgado de primera instancia, con el atestado correspondiente.

Arrollado por el tren

A las nueve y media de la noche de ayer tuvo lugar en la estación férrea de Villaumbrales un desgraciado accidente.

Parece ser que al llegar a dicha estación el tren núm. 21 y durante la detención que hace, se bajaron, como de costumbre, algunos viajeros, esperando la hora de salida.

Al anunciarse ésta, se dirigieron aquéllos a sus respectivos coches, haciéndolo uno de los viajeros con tan mala suerte, que resbalando en el estribo, cayó entre las ruedas de los coches, las cuales le arrollaron, dejándole muerto en el acto.

Constituido el Juzgado en el lugar del suceso, procedióse al levantamiento del cadáver, que no pudo ser identificado a causa de lo horriblemente destruido que se hallaba.

Sensible percance

A las ocho y media de la mañana de hoy uno de los carros del servicio de nuestro conventino D. Cándido Germán, atropelló a otro del industrial llamado *Minduso* y cuyo vehículo guiaba un hijo de éste.

El muchacho recibió lesiones de escasa importancia.

Dos heridos

También durante las primeras horas de la mañana de hoy, se ha registrado otro suceso, aunque de muy distinta índole que el anterior.

Los sujetos Antonio Gutiérrez García y Cirilo Heredia Urbano, fueron heridos de arma blanca, recibiendo algunas heridas clasificadas de leves en el primero, y en el segundo de pronóstico reservado.

Detenido el agresor, fué puesto a disposición del juzgado, quien instruye la correspondiente sumaria.

TELEGRAMAS

La enseñanza obligatoria.—El pago a los maestros.

Madrid 8 (10)

Afirmase que en el Consejo de ministros que habrá de celebrarse mañana en la presidencia, el de Instrucción pública señor conde de Romanones, llevará dos decretos de suma importancia.

Refiérese el primero a la creación de la enseñanza obligatoria, disponiéndose en el segundo que se proceda al pago de los atrasos a los maestros, quienes, en lo sucesivo, cobrarán sus haberes directamente por el Estado.

La embajada turca

Madrid 8 (10.15)

El viernes próximo llegará a San Sebastián el enviado extraordinario del sultán otomano Abdul-Amid, habiendo empezado en Miramar los preparativos necesarios para recibir a la embajada.

El sábado próximo recibirá a ésta S. M. la reina, obsequiándola con un banquete en Palacio.

El domingo, asistirá la embajada a la corrida de toros.

El acuerdo anglo-hispano

Madrid 8 (11)

Despachos telegráficos recibidos de San Sebastián, dicen que el embajador inglés ha negado que hasta ahora exista acuerdo alguno entre Inglaterra y España respecto al asunto de Marruecos y neutralidad en el Mediterráneo.

Nuevo gobernador

Madrid 8 (15.45 URGENTE)

En la combinación de gobernadores firmada por la reina, en San Sebastián, figura D. José Buzo para el Gobierno de esa provincia.

El «Pelayo»

Madrid 8 (15.45 URGENTE)

Ha fondeado a las once de la mañana de hoy, frente al Castillo de la Mota, el acorazado «Pelayo».

Los cañones de la batería de las Damas saludaron con disparos la llegada del buque.

Fabra

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

Capital y reservas, 27.267.632.08 pta. Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.

Primas muy moderadas

Se admiten agentes activos a los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.

Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez. — Oficinas: Calle Mayor pral, núm. 22.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

PILDORAS DELAUT
DE PARIS
Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Vendense á 2, 2.50 y 3 ptas. Libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

NAFRIOL CONTRA LA CALVICIE
Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque exista vello. Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.
Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.
Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.
Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA
BASTOS DE ROBLE PARA CUBERÍA
PRECIOS ECONÓMICOS

Relojería, platería y joyería
DE
DOMINGO CANTUCHE
se ha trasladado al entresuelo interior de la casa número 62 de la calle Mayor pral., donde el público encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo. Talleres bien montados. Todo con garantía.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores de Obras
LOS GRANDIOSOS ALMACENES
DE
A. VALLEJO Y VALLEJO
facilitan en condiciones inmejorables
Papeles pintados para el decorado de habitaciones.
Baldosin de cemento para frisas y pavimentos.
Linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos.
Transparentes de cuantas medidas se necesiten.
Papel «GLACIEB» para decorar ventanas en Iglesias, Bañeros, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.
Azulejos, Fiorones, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.
Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, número 18, Valladolid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véntidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

APRENDICES
Hacen falta que sean mayores de 14 años en la fundición de Andrés Prieto y Compañía.

Imprenta, Librería y Encuadernación
DE
ABUNDIO Z. MENENDEZ
Mayor pral., 70 y Castaño, 1
PALENCIA
En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.
Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.
En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.
También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.
Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE A 5.000.000
Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas
Caja de préstamos á labradores al 6 por 100 anual
Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Martínez, de Villoldo.
Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías á los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia, Grijota, Husillos y Cevico Navero.
Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquellas son demasiado módicas.

Nueva prendería
Se halla establecida en la calle del Cuervo, número 3, donde se reciben avisos, para la compra y venta de toda clase de artículos.
SE NECESITA
un oficial de zapatero; dirigirse á Aurelio Sánchez, en Villamediana.

DICCIONARIO
de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir en sí ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

FERROCARRILES
Cuadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el 1.º de Julio de 1901.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que conduce	Observaciones para los viajeros
				Llegada	Parada	Salida		
3	Expreso	Madrid	Palencia	2'50			1.ª y 2.ª clase	Admitirá viajeros de 1.ª clase para la línea de Santander en todas las estaciones donde tiene parada.
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	3'44	15'	3'29	Id. id.	Para todas las estaciones de Galicia y Asturias donde tiene parada.
11	Correo	Palencia	Santander			3'34	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
24	Mixto	Coruña	Madrid	5'30	12'	5'42	Las tres clases	Para todas las estaciones de Coruña á Madrid y Baños á Hendaya, tomando en Baños el correo núm. 15 de Madrid á Irún.
25	Mixto	Baños	Gijón	8'37	15'	8'52	Id. id.	Para todas las estaciones de su trayecto así como también para todas las líneas de Asturias.
25	Mixto	Baños	Santander	8'55	12'	9'07	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
1420	Mercancías	Sahagún	Palencia	9'52			2.ª y 3.ª clase	Entre las estaciones de Sahagún y Palencia.
1050	Mercancías	Alar	Palencia	10'61			Las tres clases	Entre las estaciones de Alar y Palencia.
16	Correo	Coruña	Madrid	10'43	5'	10'48	1.ª y 2.ª clase	Para todas las estaciones donde tiene parada. Entre Palencia y Medina sólo tiene parada en Baños, Dueñas y Valladolid.
1405	Mercancías	Palencia	León			13'25	Las tres clases	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
1054	Mercancías	Baños	Alar	12'50	2'55	15'45	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección que recorre. En Baños empalma con el correo de Irún que hace su recorrido por Avila.
22	Mixto	Gijón	Madrid	18'47	12'	18'59	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que recorre, admitiéndolos para las líneas de Villafranca del Bierzo y Monforte á Vigo.
24	Mixto	Madrid	Coruña y Gijón	20'44	15'	20'59	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que circula.
20	Mixto	Santander	Madrid	16'52	10'	17'02	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que circula, así como con destino á las líneas de Madrid á Hendaya, puesto que en Palencia pasan al correo núm. 14 de Santander.
14	Correo	Gijón	Palencia	23			1.ª y 2.ª clase	Para todas las estaciones del trayecto que recorre, así como para las líneas de Madrid á Hendaya.
14	Correo	Santander	Madrid	23'46	20'	23'36	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que recorre, así como para las líneas de Madrid á Hendaya.

De venta: en casa de N. de Fuentes Aspurré hijo, Mayor pral., Palencia.
La Patria de Cervantes
Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos.
Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta.
Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.
Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez